



**INTERVENCIÓN DEL EMBAJADOR PORFIRIO THIERRY MUÑOZ LEDO  
REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO EN EL DEBATE DE POLÍTICA  
GENERAL 199ª SESIÓN DEL CONSEJO EJECUTIVO DE LA UNESCO  
PARIS, FRANCIA, 7 DE ABRIL DE 2016**

**Señora Directora General**

**Señor Presidente de la Conferencia General**

**Señor Presidente del Consejo Ejecutivo**

El gobierno de México ha condenado de la manera más enérgica los atentados terroristas cometidos hace unas semanas en Bruselas, así como los ataques perpetrados en Pakistán, Estambul y Côte d'Ivoire, al mismo tiempo que reitera su más firme rechazo al terrorismo en todas sus manifestaciones.

Estos lamentables acontecimientos muestran una vez más la necesidad que la UNESCO, a través de la educación, la difusión del conocimiento, la utilización pacífica de la ciencia y la promoción de una cultura de paz, desempeñe un papel relevante en la erradicación de estas formas inaceptables de violencia.

Una de las primeras misiones de la UNESCO al término de la Segunda Guerra Mundial corregir por un lado las deformaciones de la educación y, por otro, atender las insuficiencias de los sistemas educativos. Nuestra Organización cuenta, desde entonces, con un mandato excepcional para mantener la paz mundial a través de sus esfuerzos para combatir la ignorancia, la intolerancia y la incitación al odio.

Los ataques indiscriminados contra la población civil que se observan con mayor frecuencia constituyen una amenaza emergente a los valores más preciados de nuestra Organización. Igualmente, con gran preocupación observamos la continua destrucción intencional del patrimonio de la humanidad y hacemos un llamado para fortalecer el marco jurídico de la protección de bienes culturales bajo cualquier circunstancia y para coordinar nuestras acciones de respuesta rápida y en el terreno ante estas situaciones por demás inaceptables.

Hoy en día no hay país alguno que esté exento de ataques terroristas ni de sus nefastas consecuencias. Por ello, no es a través de la adopción de medidas unilaterales que terminaremos con este flagelo, sino con una voluntad colectiva renovada que promueva el diálogo, entendimiento y convivencia entre los pueblos.

**Sr. Presidente, estimados colegas**

La educación debe atender las causas profundas que generan los conflictos y evitar la reaparición de la violencia. En ese sentido, la educación debe entenderse como un proceso que va más allá del estrecho concepto de la enseñanza como instrucción o aprendizaje de habilidades relacionadas con el trabajo. La educación implica, sobre todas las cosas, la transmisión de valores que dan sentido al proyecto de desarrollo de cada nación y a la convivencia pacífica de la comunidad de naciones. En suma, a la sostenibilidad de nuestra sociedad.

El advenimiento de la era del conocimiento, el avance de las ciencias, la revolución en las tecnologías y el progreso de las telecomunicaciones, ofrecen nuevas oportunidades para superar las desigualdades que subsisten dentro y fuera de nuestros países. La construcción de una ciudadanía global y de sociedades más inclusivas por medio de la educación, nos permite concientizar a los jóvenes sobre los problemas globales que nos afectan y hacer frente común a los retos de un mundo cada vez más complejo e interdependiente.

La visión holística de la UNESCO sobre los roles económicos, sociales, medioambientales, culturales y éticos de la educación constituye una plataforma idónea para fortalecer una cooperación internacional orientada a superar las lacerantes desigualdades. El mandato de alcanzar una educación de calidad, equitativa y con inclusión social incorporado a los Objetivos del Desarrollo Sostenible para 2030, refleja sobre todo la voluntad de la comunidad internacional para buscar un mundo más justo e igualitario.

La utilización de la tecnología y los nuevos métodos pedagógicos en la esfera de la enseñanza es clave en la formación de las habilidades necesarias para promover un desarrollo sostenible. No es sino mediante la educación que lograremos modificar radicalmente los hábitos de consumo en el largo plazo y no es, sino con la ciencia, como lograremos cambiar sensiblemente los patrones de producción si realmente deseamos alcanzar una economía baja en carbono.

La Educación y la Formación Técnica Profesional (EFPT) de la UNESCO es considerado componente esencial para el desarrollo de los recursos humanos y el fortalecimiento de las capacidades nacionales para fomentar una agenda verde.

Hace unos días, se celebraron en la Ciudad de México, el 8° Foro de Diálogo sobre Políticas del Equipo Internacional de Docentes y la Reunión Anual de su Comité de Dirección. La Declaración adoptada reconoce la contribución de los docentes en asegurar la educación de calidad y el aprendizaje durante toda la vida, así como el papel que puede desempeñar una fuerza docente calificada y motivada en el fortalecimiento de los sistemas educativos nacionales.

La UNESCO sigue siendo el foro multilateral por excelencia para preservar los derechos fundamentales, la dignidad y el valor de la persona humana. Su enfoque transversal de la educación y su relación con las ciencias y la comunicación lo coloca en una posición de vanguardia para cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El compromiso que compartimos es hacer de la educación y la cultura un movimiento colectivo trascendente y decisivo para el futuro de nuestros pueblos.